

1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Aeropuerto Chacalluta de Arica.
Tipología del Contrato	Edificación Pública
Mandante del Contrato	Dirección General de Aeronáutica Civil.
Emplazamiento del Proyecto	Región de Arica y Parinacota. Ciudad de Arica.
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 2.031.000 (sin IVA)
Superficie del Proyecto	20.184 m ² (Ampliación Terminal de Pasajeros y nuevo Complejo DGAC)
Superficie Concesionada	13.000 m ² Aproximados.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica S.A.
Accionistas del Concesionario	Sacyr Concesiones Chile Spa. 57,5% Agencias Universales S.A. 42,5%
Decreto de Adjudicación	D.S. M.O.P. N°11 del 04.02.2019, publicado en el Diario Oficial el 20.03.2019
Inicio de la Concesión	20 de marzo de 2019
Plazo de la Concesión	180 meses Máximo (15 años)
Fecha Llamado a licitación	21-09-2018
Apertura Ofertas Técnicas	21-12-2018
Apertura Ofertas Económicas	17-01-2019
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	No aplica
Inicio de Ejecución de las Obras	23-10-2020, fecha máxima por BALI 25-10-2020.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras PSP 2	Vigencia oficial a partir de las 23:59 horas del 29 de diciembre de 2025.
Término de la Concesión	Abril 2034.
Inspector Fiscal Titular	Fernanda Pía Ardiles García
Inspector Fiscal Suplente	José Alejandro Roa Aguirre
Asesoría a la Inspección Fiscal de Explotación	Axioma Ingenieros Consultores S.A., Resolución DGC N°036 (18.06.2025).
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Resolución de Calificación Ambiental N°23 otorgada el 2018.

AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA

JUNIO 2026

2. UBICACIÓN DEL PROYECTO



El Aeropuerto Chacalluta de Arica, se sitúa a 18,5 Km al noroeste de la ciudad de Arica en la Ruta Panamericana (Ruta 5), lo que supone un viaje de aproximadamente 20 minutos hasta la ciudad, comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este contrato de concesión para la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto Chacalluta de Arica", consiste principalmente en la ampliación, reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto Chacalluta de Arica, dentro del área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con estándar internacional.

4. PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO



Ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros, el cual contemplo la ampliación y remodelación del antiguo edificio terminal, cuya superficie era de 5.352 m² y se proyectó según APR una superficie de 11.592 m². El edificio es ampliado en 41,5 m hacia el suroeste y 24,9 m al noreste, lo que permite agregar 3 (tres) nuevos puentes de embarque, adicionales a los 2 (dos) operativos, estos últimos suman un total de 5 nuevos puentes de embarque. En el segundo nivel, se amplió el ancho en 10 m al sureste y 4 m al noroeste. En cuanto a la remodelación, se

ejecutó una mejora constructiva en la mayor parte de los espacios interiores del edificio, incorporando nuevas funcionalidades y cambios de uso en diversas áreas. Asimismo, se contempló la construcción de instalaciones aeronáuticas, tales como la Torre de Control y los edificios Administrativo, Logístico, SSEI, Subestación Eléctrica, Casino y ARO, entre otros.

Edificio Terminal de Pasajeros y Nuevos Edificios DGAC.

Edificio	Superficie (m²)
Terminal de Pasajeros	12.184
Nuevo Complejo DGAC	8.000
Total	20.184

5. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión dota a la Región de Arica y Parinacota de una infraestructura con estándar internacional, capaz de atender el flujo creciente de pasajeros nacionales e internacionales. Tras la reciente Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras (PSP 2), autorizada el 29 de diciembre de 2025, el Aeropuerto Chacalluta ha duplicado su capacidad, pasando de 5.352 m² a 11.592 m² de terminal de pasajeros, eliminando restricciones operativas y elevando los niveles de confort y seguridad.

Principales beneficios alcanzados:

- **Fortalecimiento de la conectividad:** Operación sin restricciones de capacidad, permitiendo potenciar la oferta de vuelos desde y hacia la región.
- **Integración Logística:** Mejoras en el transporte de carga y pasajeros que profundizan la integración con el resto de Chile y la Región de Sudamérica.
- **Dinamismo Económico:** Apertura de nuevas oportunidades comerciales y económicas a nivel local y regional.
- **Modernización de Infraestructura:** Ampliación del Edificio Terminal que incluye la reposición y aumento a 5 puentes de embarque, además de nuevas instalaciones para la DGAC, vialidad y sistemas de servicios básicos renovados.

5.1 Información de Pasajeros Embarcados _ beneficios esperados

De acuerdo con el Censo 2024, un total de 244.569 personas pertenecientes a las comunas de la Región de Arica y Parinacota se verán beneficiadas por el proyecto.

6. TARIFAS

La Tarifa Base por Pasajero Embarcado corresponde al valor solicitado por la Sociedad Concesionaria en su Oferta Económica, fijado en pesos chilenos al 31 de diciembre de 2017. Este monto constituye la base para el cálculo de los reajustes posteriores, los cuales se aplican conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

El mecanismo de reajuste contempló, en primer lugar, un reajuste inicial al momento de la Puesta en Servicio Provisoria de las Instalaciones Existentes (PSP 1), la cual fue autorizada el 19 de abril de 2019 mediante Resolución DGC (Exenta) N°1224. Para este cálculo, se utilizó la variación del IPC entre diciembre de 2017 y el mes anterior a dicha puesta en servicio. Posteriormente, la tarifa reajustada se actualiza de forma semestral, cada 10 de enero y 10 de julio de cada año calendario.

Al periodo de este informe, la tarifa vigente ratificada mediante la Resolución Exenta DGC N°200 es de \$10.148.

En cuanto a la aplicación del cobro, el Concesionario tiene derecho a percibir:

- El 100% de la tarifa reajustada, desde la autorización de la PSP 1 (abril de 2019) y hasta el inicio de la Etapa de Construcción (octubre de 2020).
- El 60% de la tarifa reajustada, desde el inicio de la Etapa de Construcción (23 de octubre de 2020) y hasta la amortización del costo de construcción. Cabe señalar que, de acuerdo con el mecanismo de disminución de ingresos del artículo 1.14.1.3 de las Bases de Licitación, este porcentaje se reducirá al 30% una vez que el Valor Actualizado de los Ingresos por Pasajero Embarcado alcance el umbral de 2.445.000 UF.

7. AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

El Proyecto de Ingeniería Definitivo se encuentra aprobado en un 100%.

8. AVANCE DE LA OBRA

Durante el mes de junio se reportó avance en el proceso de levantamiento de observaciones descritas en el "Anexo N°1 – Informe de Comisión PSP 2 del Aeropuerto Chacalluta de Arica".

El avance físico mensual de la obra, reportado por la Sociedad Concesionaria, es el siguiente:

Mes-Año	Avance Físico de la Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Junio 2026	0,00%	0,00%	100,00%

9. MANO DE OBRA

Total	F	M	junio 26
Mano de Obra Ingeniería	0	0	0
Mano de Obra Construcción	3	14	17
Mano de Obra Operación	34	26	60
Empleos Indirectos	5	5	10

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA MES DE JUNIO 2026



1.10.9.2 letra b) Servicio de Aseo: Servicio Operativo



1.10.9.2 letra f) Servicio de Transporte de Equipaje: Servicio Operativo



1.10.9.2 letra k) Servicio de Entretenimiento



1.10.9.2 letra m) Servicio de Enchufes para Carga de Dispositivos Electrónicos



1.10.9.3.1 letra a) Servicio Alimentación y Bebida: Servicio Operativo

d) Información de Tráfico de Carga

Carga por Operadores	2024	2025	2026 (*)
LATAM AIRLINES CHILE	206.230	27.756	129.151
LATAM AIRLINES GROUP	1.308.048	1.504.935	521.559
SKY AIRLINE	788.375	669.060	136.827
TOTAL	2.302.653	2.201.751	787.537

Fuente: Junta de Aeronautica Civil

(*) : Corresponde total meses enero a junio 2026

Carga por Mes	Carga de Kilos		Total General 2026
	Recibida	Enviada	
Enero	71.632	30.190	101.822
Febrero	68.548	30.002	98.550
Marzo	47.263	48.317	95.580
Abril	70.898	87.572	158.470
Mayo	69.607	94.822	164.429
Junio	73.793	94.893	168.686
Julio			
Agosto			
Septiembre			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			
TOTAL	401.741	385.796	787.537

Fuente: Junta de Aeronautica Civil (JAC)

e) Información de Reclamos Recibidos

Reclamo por Atención / Servicio		
Mes	Soc. Concesionaria	Líneas Aéreas, Sub Concesionario y Otros
jul-25	0	2
ago-25	1	0
sept-25	3	1
oct-25	0	2
nov-25	1	1
dic-25	1	1
ene-26	2	1
feb-26	4	4
mar-26	0	3
abr-26	1	1
may-26	1	0
jun-26	3	2
Total	17	18

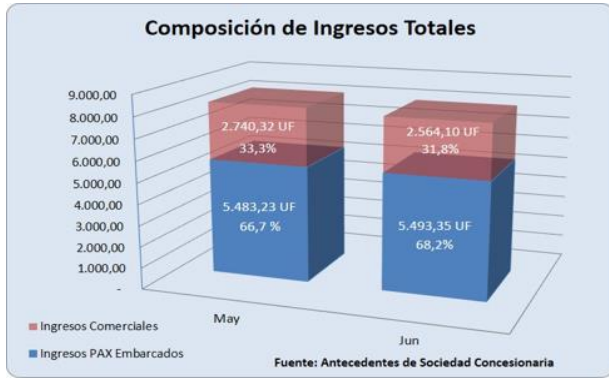
Fuente: Sociedad Concesionaria



Item	Responsable	Id	Detalle	Medidas Correctivas
1.6	Concesionario	484	Usuario reclama por infraestructura (jaca privada) balcon sector hall central.	SCAA informa a usuario que la SC está evaluando alternativas que permitan dar solución en el corto plazo.
3.2.1	Rent a Car	485	Usuario reclama por estado de focus vehiculo en arriendo empresa SIXT.	SCAA remite internamente reclamo a jefe sucursal empresa SIXT, quien informa que la cliente fue contactada mismo día de realizado su reclamo, entregándosele la solución correspondiente.
3.1.4	Concesionario	488	Usuario reclama por falta de entrega de tapas para bebidas calientes en cafetería.	SCAA informa a pasajero que el aeropuerto se rige por la Ley N°23.368, la que busca disminuir la generación de residuos de un solo uso. De cual forma se están buscando alternativas que se adecuen a la legislación vigente.
4.2	DGAC	490	Pasajero reclama por trato inadecuado de guardia de seguridad en sala de llegada.	SCAA contacta a pasajero para solicitar más antecedentes. Paralelamente se deriva correo a CURS de la DGAC, entidad responsable de dicha zona.
1.8	Concesionario	492	Pasajero reclama por ventiladores (HALLS).	SCAA indica a pasajero que el sistema indicado tiene por objeto favorecer la circulación del aire y complementar el sistema de climatización del edificio terminal, de conformidad con el estándar de confort térmico establecido por la norma ASHRAE 55.

c) Seguimiento Valor Presente de los Ingresos (VPI)

N/A.



Composición de Ingresos Totales (May/2026 – Jun/2026):

La composición de los ingresos totales, en el mes de mayo un 66,7% correspondió a ingresos por concepto de transacciones por pasajeros embarcados y el 33,3% restante corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la SCAA a sus usuarios y/o subconcesionarios.

En el mes de junio, la razón de Ingresos por Pasajeros Embarcados e Ingresos Comerciales, respecto de los Ingresos Totales, es de un 68,2% y 31,8% respectivamente.

Se aprecia que el mayor porcentaje de ingresos de la SCAA, es por concepto de ingresos por pasajero embarcado (PAX). Ahora bien, al comparar ambos meses, los Ingresos Totales disminuyeron un 2,02%, por efectos estacionales, lo que ha generado un aumento de los ingresos por PAX del 0,18%, y una disminución en los ingresos comerciales del 6,43%, entre estos meses.

Año	Ingresos PAX Embarcados			Ingresos Comerciales Aeronáuticos		Ingresos Comerciales No Aeronáuticos				Ingresos Totales (UF)		
	Total (S)	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Total (UF)	Part. % Ing. Totales	Obligaciones	Permisos	Facultades		Ingresos PAX	Ingresos Comerciales	Ingresos Totales
2024	3.200.482,490	85.201,29	70,9%	6.387,18	5,3%	21.537,63	17,9%	6.770,25	5,6%	85.201,29	84.897,15	120.098,44
2025	3.222.590,677	82.278,16	70,3%	6.242,58	5,3%	19.087,64	16,3%	9.486,91	8,1%	82.278,16	84.027,12	117.055,28
2026	1.599.686,847	39.910,98	70,1%	2.884,71	5,0%	9.484,95	16,0%	4.713,68	8,3%	39.910,98	17.063,34	56.974,32

Fuente: Antecedentes de Sociedad Concesionaria



AEROPUERTO CHACALLUTA DE ARICA

JUNIO 2026

I. NIVEL DE SERVICIOS EN EL AEROPUERTO

construcción de las obras (planos As Built) y demás

Niveles de Servicio mes de junio.

Servicio	Descripción	Indicador	Mes Vigente
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Transporte de Equipaje Carros portaequipaje o similares en el sector de estacionamientos públicos, en el sector de acceso al Edificio Terminal y en el sector de retiro de equipaje.	Presencia permanente de carros portaequipaje o similar en áreas o sectores requeridos. Umbral <= 5 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Información a usuarios (FIDS: Sistema de Información de Vuelos).	Minutos de retraso en publicación de la información. Umbral <= 10 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Sistema Iluminación	Cumplimiento de las condiciones establecidas en el Proyecto de Ingeniería definitiva (niveles de iluminación). Umbral >= 93%.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Sistema Ventilación / Climatización	Cumplimiento de las condiciones establecidas en el Proyecto de Ingeniería definitiva (rangos de temperatura y humedad). Umbral >= 93%.	98%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Sistemas electromecánicos de transporte de pasajeros ascensores	Disponibilidad del 95% (noventa y cinco por ciento) del tiempo mensual medido en minutos acumulativos.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Sistemas electromecánicos de transporte de pasajeros escaleras mecánicas	Disponibilidad del 95% (noventa y cinco por ciento) del tiempo mensual medido en minutos acumulativos.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Sistemas electromecánicos de transporte de pasajeros puertas automáticas	Disponibilidad del 95% (noventa y cinco por ciento) del tiempo mensual medido en minutos acumulativos.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida (asistencia desembarque con previo aviso)	Tiempo máximo de espera 10 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida (asistencia en embarque sin previo aviso)	Tiempo máximo de espera 25 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida (asistencia en embarque con previo aviso)	Tiempo máximo de espera 5 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Asistencia a Pasajeros con Movilidad Reducida (asistencia en embarque sin previo aviso)	Tiempo máximo de espera 25 min.	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Aseo (Lado Aire del Área de Concesión).	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Aseo (Edificio Terminal de Pasajeros).	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Aseo (áreas de servicios higiénicos).	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Aseo (áreas de estacionamientos, áreas de circulación peatonal y vialidades de acceso y circulación interior).	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes	100 % de la actividad	98%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Gestión de Basura y Residuos	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Vigilancia.	100 % de la actividad	100%
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales	Servicio de Entretenimiento.	100 % de la actividad	100%

Nota:

- Durante el mes de junio se recibe un reclamo de un usuario que reclama por ventiladores (HVLS).
- Durante el mes de junio, se mantiene el deterioro de las áreas verdes, debido a anegamiento ocurrido en febrero de 2026

I. NIVEL DE SERVICIOS EN EL AEROPUERTO

Niveles de Servicio mes de junio 2026.

- Ítem 2.1.2. Se demerita en un 2%, pues en junio se mantiene el deterioro de las áreas verdes, debido a efectos del anegamiento ocurrido en febrero de 2026.
- Ítem 2.2.1.1. Se demerita en un 2%, pues en junio se recibe un reclamo de un usuario que reclama por falta de entrega de tapas para bebidas calientes en cafetería.
- Ítem 2.2.2.6. Se demerita en un 2%, pues en junio se recibe un reclamo de un usuario que reclama por ventiladores (HVLS).

II. HECHOS RELEVANTES

- Sociedad Concesionar mediante la carta GO-SCAA-5586-26, de fecha 11.06.2026, informa a la Inspección Fiscal que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 08.06.2026, se ha designado un nuevo Directorio.
- Sociedad Concesionar mediante la carta GO-SCAA-5616-26, de fecha 26.06.2026, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.9.9 y 2.8.10 de las BALI, entrega a la Inspección Fisca, para su revisión, los planos de

Servicios	Nivel de Operación							
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1. Aeronáuticos								
1.1. Sistema de Embarque y Desembarque	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
1.2. Cintas Transportadoras de Equipaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
1.3. Áreas para servicios en Plataforma	100%	100%	100%	98%	100%	100%		
2. No aeronáuticos								
2.1. No Comerciales								
2.1.1. Aseo de áreas públicas	100%	100%	100%	100%	98%	100%		
2.1.2. Mantenimiento de áreas verdes	100%	100%	100%	100%	100%	98%		
2.1.3. Servicio de Gestión de Basura y Residuos	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.4. Señalización	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.5. Transporte de Equipaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.6. Información de vuelos	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.7. Información al público	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.8. Sitio Web	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.9. Centro de Atención al Público	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.1.10. Servicio de Vigilancia	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2. Comerciales								
2.2.1. Obligatorios								
2.2.1.1. Alimentación y Bebida	100%	100%	100%	100%	100%	98%		
2.2.1.2. Áreas de Comunicaciones para el público en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.1.3. Estacionamiento para vehículos	98%	98%	100%	100%	100%	100%		
2.2.1.4. Counters para líneas aéreas	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.1.5. Oficinas apoyo counters	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.1.6. Transporte público y sus áreas de estacionamiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.1.7. Áreas para Servicios Financieros	98%	98%	100%	98%	100%	100%		
2.2.1.8. Gestión del Terminal de Carga	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.2. Facultativos								
2.2.2.1. Áreas para Locales Comerciales	100%	100	100%	100%	100%	100%		
2.2.2.2. Áreas para Publicidad y Propaganda	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
2.2.2.3. Custodia, sellado y embalaje de equipaje	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
2.2.2.4. Pasajeros 1ra. clase y ejecutivos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
2.2.2.5. Estacionamiento para vehículos en arriendo	100%	100%	100%	100%	100%	98%		
2.2.2.6. Oficinas en general	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Fuente: Asesoría a la Inspección Fiscal								

antecedentes asociados.